

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HOLDING HITUL S.A.**

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, a la 09:00 Horas del día 16 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía HOLDING HITUL S.A. situada en la vía a Samborondón, Urb. Pórtico del Río Solar 11 A, se reúnen los accionistas de HOLDING HITUL S.A.:

Nombre del Accionista	Capital	Porcentaje
FRANCISCO GUILLERMO GUARDERAS	USD \$999.00	99.90%
MARÍA ISABEL CUETO PORTÉS	USD \$1.00	0.10%
TOTAL	USD \$1,000.00	100.00%

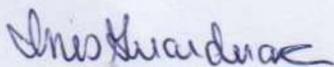
Todas las acciones pagadas en el 100% de su valor.

Por estar reunidos los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de HOLDING HITUL S.A. deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

El presidente solicita que por medio del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y de que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Presentar, revisar y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, la que se realiza en los términos que aquí constan, y que luego de ser leída, es aprobada por unanimidad y suscrita en cinco ejemplares por los asistentes, a las 9:30 horas se levanta la sesión.



Inés Guarderas Cueto
Presidente de la Junta de Accionistas



Francisco Guarderas Cueto
Secretario AD-HOC de la Junta